CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
NIT. 800.099.287-4

1700-12-01
Santa Marta, D.T.C.H.,

Al contestar cite Radicado E2025115000391 folios: 1
Destinatario: ANONIMO ANONIMO Remitente
GUSTAVO PERTUZ VALDES UsuarioRadico:
S.DAVILA Fecha: 5/noviembre/202514:41:10

Señor
CIUDADANO ANÓNIMO
Dirección: no registra
E -mail: no registra
Teléfono: no registra

ASUNTO: Respuesta a denuncia ambiental con Radicado: **R2025314002322**., Concepto Técnico No. **20250617** del 11 de septiembre de 2025

Cordial Saludo:

En atención a la denuncia presentada bajo el radicado **R2025314002322**, mediante la cual se informó sobre la presunta **tala indiscriminada de árboles en la Sabana de Peralejos, jurisdicción del municipio de San Sebastián de Buenavista**, esta Corporación expidió el Auto No. **357** del 19 de marzo de 2025, ordenando la práctica de visita de inspección ocular.

De conformidad con lo establecido en el **Concepto Técnico No. 20250617 del 11 de septiembre de 2025**, se pudo constatar la extracción de productos forestales sin autorización de la autoridad ambiental, en particular de las especies **Guadua (Guadua amplexifolia)** y **Ceiba Tolúa (Pachira Quinata)**, esta última categorizada como **amenazada en peligro (EN)** según la Resolución 0126 del 6 de febrero de 2024.

En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que durante la diligencia no fue posible individualizar a los presuntos infractores, **se solicitó de manera respetuosa la colaboración de la Policía Nacional en el acompañamiento a las próximas visitas de control y seguimiento**, con el fin de prevenir la comisión de nuevas infracciones ambientales, individualizar a posibles responsables y garantizar la preservación de los recursos naturales.

Agradecemos su interés en la protección de los recursos naturales renovables del departamento del Magdalena y lo instamos a continuar trabajando en pro de la conservación del medio ambiente en la región.

Atentamente,

GUSTAVO PERTUZ VALDÉS
Subdirector de Gestión Ambiental

Elaborado por: Mayra Fontalvo Crespo - Contratista SGA
Revisado por: Eliana Toro - Asesora DG